

BOLETIN OFICIAL  
DEL  
CENTRO GALLEGO  
DE AVELLANEDA

246

~~Ap 136~~

Bibli Res c 136



REPUBLICA ARGENTINA  
BUENOS AIRES

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905

Capital Realizado y Fondo de Reserva \$ 18.711.996.33 m/n.

**Casa Matriz: CANGALLO 415/39**

SUCURSALES: Rivadavia 2828; Rivadavia 3860; Corrientes 3220; Rivadavia 8099;  
Entre Rios 200; San Juan 3101; Sarmiento 1500; Mitre 300, Avellaneda.

## ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente..... 1 o/o      A plazo fijo..... Convencional

**EN CAJA DE AHORROS**

**5 %**

Con capitalización trimestral de intereses

**SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA**

Buenos Aires, 1.º de Abril de 1926

# José M.<sup>a</sup> Revoredo

Artículos de Importación. - Frutos del País

**MADERAS EN GENERAL**

### VENTA PERMANENTE DE:

Resina	Carbonato de cal
Soda cáustica	Talco
Silicato de Soda	Colorante (Anilina)
Cloruro de cal	Alambre
Ceniza de soda	para cortar jabón
Soda Solway	Oleina
Soda cristal	Pesa lejías
Aceite de palma	Sebo
Aceite de coco	Grasas, etc., etc.

**BERNARDINO RIVADAVIA 361**

U. Tel. 774 y 142, Avellaneda

C. Tel. 217, Avellaneda

AVELLANEDA, F. C. S. - Barrio Piñeyro

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## CENTRO GALLEGO

### DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780—U. T. 8498, Avellaneda

**Todo por Galicia y para Galicia**

#### SOCIOS HONORARIOS

Don Antonio Varela Gómez

- » Ricardo Conde Salgado
- » Adolfo Rey Ruibal
- » José R. Lence
- » Manuel T. Valdés

Don Martín Echegaray

- » Manuel Martínez Jole
- » Alberto Barceló
- » Guillermo Alvarez
- » Ramón Franco

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cía. Ltd.



#### COMISIÓN DIRECTIVA

**PRESIDENTE:** Sr. Eduardo Paredes  
**VICE:** » José M.<sup>a</sup> Revoredo  
**SECRETARIO:** » Angel Rial  
**PRO:** » Cándido Cardalda  
**TESORERO:** » Ramón J. García  
**PRO:** » Manuel Fernández  
**BIBLIOTECARIO:** » M. González Garrido  
**VOCALES:** » Lino Pérez  
 » Generoso Duro  
 » Pedro Conde  
 » Francisco Maquieira  
 » Francisco Enriquez

#### Jurado

Sres. Eugenio Ben, Nicolás Villar, Isidro Alonso, Laureano Pérsico y Ramón Dornaletche.

#### Revisadores de Cuentas

Sres. Rafael A. Gayoso, Enrique Brea, Carlos Peluffo, Manuel F. Asorey y Mauricio Buffon.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## **PECTORAL DE BREA**

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene  
de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfriados, catarros, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitran de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

Av. MITRE 44    U. T. 69, Ada.    Avellaneda

## **Aviso Importante**

**GRAN DEPOSITO DE PATATAS**

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Especialidad y clase de Mar del Plata  
a precios de Casa Amarilla : : : :

**Juan Dean**

PAVÓN 950, Piñeyro

AVELLANEDA

## **Lonería "Sitoula"**

El Taller que trabaja más barato  
y con prontitud

J. B. Paláa 579

Avellaneda

## **Imprenta SAMPAYO**

LIBRERIA-PAPELERIA  
Y ENCUADERNACIÓN

Objetos para Escritorio - Libros y Copiadores  
en blanco - Artículos generales para Colegios

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Av. Mitre 920, Avellaneda — U. T. 837, Avellaneda

## CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

## Labores

Lunes de 17 a 19

Corte y confección

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Antonia González

## Sección Conservatorio de Música

Clases los Miércoles y Sábados de 8 30 a 12

## Solfeo y Piano

Profesora: señorita Blanca Villanueva

El Instituto Cultural fué creado para beneficio de los asociados del Centro Gallego de Avellaneda y para el de sus hijos.

Todos y cada uno tienen el derecho de gozar de los beneficios que reporta.

Todos y cada uno tienen asimismo el deber de contribuir a darle vida cada día más próspera.

## Al margen de "El Día de la Raza"

Por lo general se cometen dos errores en la apreciación del significado del Día de la Raza. El primero de ellos consiste — por buena parte del periodismo y oradores — en remontarse a los orígenes de la raza ibérica, o a sus conquistas o al descubrimiento del nuevo mundo para extraer de ahí la causa principal de su conmemoración.

Si el motivo de esta fiesta, de reciente data, fuera en verdad el de recordar etnográficamente la raza ibérica, los pueblos nuevos de este continente, y aún más, las nuevas generaciones de estos pueblos, estarían descartadas de rendir su homenaje al Día de la Raza. Pero justamente esos pueblos y, sobre todo, esas generaciones que tienen clara noción de que forman parte de la gran familia de habla castellana, celebran con júbilo en este día el despertar de una nueva conciencia, de un nuevo sentimiento que los hermana definitivamente para hacerlos marchar unidos a la conquista del porvenir, a pesar de las fronteras y de los mares que los separan.

El segundo error, es una consecuencia del primero. La mayor parte de las instituciones españolas festejan el Día de la Raza con

funciones teatrales, conferencias, etc., lo que está bien, y lo hacen con programas exclusivamente español, lo que está mal. Si a la «Raza» pertenecen otros muchos pueblos, nada más justo que esos festivales sean una muestra del arte que los mismos poseen, una manifestación de la cultura de cada uno de ellos, ya que el conocimiento de los problemas artísticos y estéticos hacen lo que nadie puede hacer por la confraternidad de naciones hermanas por tan distintos motivos.

Festejar el Día de la Raza únicamente con todo lo que es español nos parece la mejor manera de desnaturalizar y perjudicar su amplio significado. Y en cambio creemos que se le haría un gran favor a la causa que rememora el 12 de Octubre, mirando menos el pasado y auscultando más el presente con miras al devenir.

El Día de la Raza no se ha implantado sólo para recordar lo que la «Raza» ha sido, y dormirse sobre lo que fué, sino para contemplar, serenamente, más que otra cosa el momento histórico que le hace vivir el imperialismo de ciertas naciones. Y acaso sea este motivo, por mucho tiempo, el que reclame toda la atención de nuestra raza.

P.

## A LOS CONSOCIOS

Un inesperado contratiempo nos ha impedido que este número del "Boletín" apareciese con la debida y oportuna puntualidad que requerían las circunstancias del momento, con motivo del festival del Día de la Raza. Al mismo tiempo se nos han trasapelado las NOTAS SOCIALES de actualidad, que muy gustosos hemos de publicar en el próximo número.

Lamentamos estas excusas que no se han de repetir, pedimos disculpa a todos.

## EL RESPETO A LAS CARACTERÍSTICAS TRADICIONALES

Santiago de Compostela — se ha dicho muchas veces — representa en Galicia la tradición y es como un relicario de nuestras pasadas grandezas; pero como el tiempo transcurre inexorable y su paso impone a los pueblos nuevos problemas que entrañan una continua marcha progresiva, la cuestión que a la ciudad jacobesa se le plantea es la de no rezagarse en el camino del urbanismo y de la prosperidad que caracterizan a la ciudad moderna, sin perder en su peculiar modo de ser, su estructura, su poder de evocación, su espíritu inconfundible, todo lo que constituye su encanto especial.

El problema es mucho más complejo que el de las ciudades nuevas, que, libres de bagaje histórico pueden moverse con mayor agilidad, sin otras preocupaciones que las de su adelanto material y espiritual, no condicionado por ningún carácter típico ni de tradición.

Pero otras ciudades europeas análogamente históricas, ciudades gloriosas, llenas de viejos recuerdos de arte monumental, han sabido abordar el problema de conservar íntegro su sabor tradicional sin quedarse atrás en el aspecto de los progresos y adelantos de todo orden que hacen fácil y grata la vida en los núcleos urbanos.

A este molde debe subordinarse toda mejora material en la vieja y gloriosa Compostela; derribar sus soportales, asfaltar sus rúas, ensanchar las antiguas vías, levantar en su interior históricos edificios a base de grosero cemento, es una profanación y constituye una ridiculez.

La Ciudad del Apóstol, como Toledo, Salamanca, Lugo, Avila y tantas otras que en España ofrecen excelsos libros de piedra en que se imprimió con signos imperecederos el alma de la tradición, merecen declararse monumentos nacionales, intangibles, veneradas reliquias de un pasado que no debe morir.

¿Se quiere un moderno desarrollo de la urbe con todos los servicios de las nuevas ciudades?

Pues ello puede lograrse, armonizando tales aspiraciones con el respeto a las características tradicionales.

Podrán tener adecuado desenvolvimiento las exigencias del urbanismo en una amplia zona de ensanche, atalayada por el gran Parque de la Herradura, que no se explica

como no hubo quien con poder bastante se decidiese a dar el realce debido a tan espléndido y admirado paraje.

Esto es cuanto al aspecto del urbanismo. Algo análogo pudiera indicarse en el orden de su vida espiritual.

Santiago necesita enfocar sus actividades todas hacia sus especiales modalidades: la Catedral y la Universidad, la Iglesia y la Enseñanza, pensando además que en su obra de cultura tengan armónico enlace los estímulos universales y las peculiaridades de los problemas de nuestra tierra.

Y esto hará Santiago, sin duda, concediendo preferencia a cuanto se relacione con los deberes que le impone su condición de Centro universitario, donde se educa la juventud gallega. Ejemplo de ello es la proyectada Residencia de Estudiantes, a cuya creación se apresta a cooperar toda Galicia y que será vivero de los hombres directrices del futuro y significará una nota de cultura modernísima, cuya influencia en nuestro porvenir es incalculable. Y, para no referirnos a otros proyectos y posibles mejoras, la comunicación ferroviaria con La Coruña — ya iniciadas las obras, convirtiendo en realidad el sueño de siglos — hará más intensas las relaciones y más estrechas la amistad entre este pueblo y el del Apóstol — el hoy y el ayer de Galicia — influyendo también en el adelanto de Compostela que, repitámoslo, no ha de rozar en lo más mínimo las exteriorizaciones de su carácter tradicional, que son reflejo de su esencia y entrañan su mayor atractivo.

Manuel Casas.

## CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

### INSTITUTO CULTURAL

#### Conservatorio de Música

Solfeo, Teoría, Armonía, Piano y Violín.

#### Academia de Corte y Confección

Atendido este Instituto por profesores de ambos sexos para socios e hijos de socios.

Para datos e informes, dirigirse a la Gerencia del Centro todos los días, de 9 a 21 horas.

## Festival del 23 de Octubre

Estimado consocio: La Comisión del Instituto Cultural del Centro Gallego de Avellaneda, se complace en invitar a usted y familia al concierto de música y canto que, con elementos del mismo Instituto, se realizará el domingo 23 del corriente, en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro, en los salones de fiestas de nuestro local social, a las 15 horas, y al mismo tiempo, tenemos el agrado de participar a usted que, bajo la dirección de esta Comisión, funciona en las dependencias sociales el Conservatorio de Música para solfeo, teoría, armonía, piano y violín, pudiendo inscribirse todos los días, los socios e hijos de socios.

Los que no fueran asociados, pueden inscribirse solicitando su ingreso de socio no siendo menor de 12 años de edad.

Las clases cuentan con profesores de ambos sexos. Cuota mensual, 5 pesos.

Funcionando en las mismas condiciones y con profesores competentes una Academia de Corte y Confección. Cuota mensual, 3 pesos.

Por informes e inscripciones, dirigirse a la gerencia del Centro, todos los días de 9 a 21 horas, y por reclamaciones u otros informes, a la Comisión del Instituto, todos los lunes de 21 a 23 horas.

He aquí el programa:

Primera parte. — «Matrosentied», a 4 manos, C. Gurlitt. Interpretado por las niñas Regina Pérez y María Angélica Massalin.

Vals «Flores de naranjo», a 4 manos, Ludovic. Interpretado por las señoritas Nélica Piazza y Celia Miñanqui.

«Danza negra», a 4 manos, C. Gurlitt. Interpretado por las niñas Teresa Giavelli y Nélica Rial.

«La plegaria de una Virgen», a 4 manos, Badarzewska. Interpretada por las niñas Cándida Parada y Nélica Rial.

Declamación por la niña Nélica Rial. «La Nodriz», por Eça de Queiros.

Segunda parte. — «El Vals del Fausto», a 4 manos, Gounod. Interpretado por las niñas Cándida Parada y Nélica Rial.

«Pomponete», Durand. Interpretado por la señorita Josefina Parada.

Gran vals brillante de salón, Schuloff. Interpretado por la señorita Carmen Cladera. Violín, Czardas de Monti. Interpretadas por el niño Carlos Sitoula.

La señorita María Carballo cantará algunas melodías de su extenso repertorio.

Baile familiar.

## EL MATRIMONIO BOLCHEVIQUE

Para el Boletín Oficial del Centro Gallego de Avellaneda.

(Continuación)

### III

El capítulo cuarto, se refiere a la disolución del matrimonio, que puede ser: por muerte o por divorcio.

El divorcio es: por **mútuo consentimiento** o por la **simple voluntad de uno de los esposos**, siendo su procedimiento verbal, sumárisimo y actuado.

Veamos cómo funciona en cada uno de los casos.

«Si la demanda de divorcio no es formulada más que por **uno de los esposos**, ella será hecha ante el tribunal del domicilio del actor o del demandado».

La demanda de divorcio es juzgada por el juez local en acto privado, sin asistentes, indicando una audiencia por semana como mínimo para el sustanciamiento del juicio.

Compareciendo simultáneamente ambos esposos o sus representantes, el juez puede fallar de inmediato. Esto cuando el divorcio es pedido por uno solo de los esposos.

«En caso de consentimiento mútuo de los esposos, la demanda de disolución de matrimonio puede ser dirigida tanto al tribunal local como a la Sección de Registro de matrimonios, donde está depositada el acta de matrimonio de los que se divorcian.»

En este caso se simplifican aún más los trámites. No hay necesidad de audiencias sucesivas, bastando solamente la concurrencia de los esposos al tribunal local o a la Sección de Registro de matrimonios y la manifestación de que desean divorciarse. El juez levanta un acta y sin entrar a averiguar las causas, sin necesidad de posteriores audiencias, dicta sentencia entregándole a los divorciados, si ellos lo piden, un certificado de divorcio.

Es, pues, un procedimiento rápido, expeditivo y sin trabas de ninguna especie para la disolución del vínculo nupcial.

### IV

El matrimonio ruso es una verdadera sociedad con fines de procreación y satisfacción de necesidades sexuales, teniendo muchas analogías con las sociedades civiles o comerciales.

Al igual que éstas tiene un nombre que le individualiza de los demás. Este nombre es lo que se llama **apellido conyugal**, siendo facultativo de los esposos en el momento de

la celebración del matrimonio, escoger el nombre que llevará, que puede ser el apellido del marido, el de la esposa o un apellido compuesto del de los dos contrayentes.

Se acentúan más las semejanzas con las sociedades comunes en caso de divorcio.

El artículo 102 dice que «la demanda de divorcio debe indicar el **apellido** que deseen llevar los esposos separados. Si no hay acuerdo entre ellos sobre este punto, los esposos divorciados conservan cada uno el apellido que ellos llevaban antes del matrimonio.»

Esto se explica: así como el nombre de una sociedad civil o comercial pertenece a la sociedad abstractamente considerada con prescindencia de los socios, lo mismo ocurre en el código ruso. El **apellido conyugal** no es patrimonio exclusivo de una de las partes, sino de la sociedad constituida por ellos para alcanzar los fines puramente materiales que han presidido su unión.

Hay también **domicilio matrimonial** que no es el del marido, sino el que se haya fijado en el contrato nupcial, pudiendo cualquiera de los esposos cambiar de domicilio sin estar obligado el otro a seguirlo. La preeminencia que la mayoría de las leyes de los demás países acuerdan al marido, haciendo depender de él el domicilio conyugal y obligando a la mujer a seguirlo, ha sido desconocida por el código bolchevique, que coloca en un pie de perfecta igualdad a ambos esposos.

La libertad de mudar de domicilio sin obligación de seguir al otro cónyuge trae fatalmente un relajamiento del vínculo, que se traduce en desavenencias y finalmente en la separación legal.

Choca todo esto, con la concepción que nosotros tenemos del matrimonio, pero es menester no olvidar que la naturaleza de la institución es distinta en el código ruso. Allí se permite cambiar libremente de domicilio a cualquiera de los cónyuges sin imponer acatamiento al otro, por la sencilla razón de que el domicilio conyugal es el **asiento legal** de la sociedad, independientemente de la residencia de cada uno de los cónyuges.

## V

Entre los derechos y deberes de los esposos, se encuentra la obligación de proporcionar alimentos al cónyuge necesitado e impedido, considerándose como incapaces de trabajar a los menores, los hombres que hayan alcanzado los 55 años de edad y las mujeres que excedan de 50 años. La ley acuerda, además, a los cónyuges un derecho de sucesión sobre los bienes quedados al fallecimiento de uno de ellos.

## VI

Habíamos dicho antes, que en este código se hallan disposiciones inconciliables y excluyentes entre sí, dado el fundamento filosófico de las instituciones que se ha pretendido amalgamar.

Entrando al estudio del derecho de familia en el capítulo que trata de la filiación, encontramos prescripciones sorprendentes. El artículo 133 da como base de la familia la filiación efectiva, sin establecer ninguna diferencia entre el parentesco natural y el legítimo.

Esta es la idea central de la filiación en el código ruso, pero reglamenta — como hemos visto anteriormente — el matrimonio civil deslindando los derechos y obligaciones emergentes de tal acto y le asigna el carácter de fijeza que presuponen las relaciones en el matrimonio oficializado.

De aquí las consecuencias extrañas que produce el choque de dos instituciones anti-téticas: el amor libre y el matrimonio civil.

No sería tan peligroso para la estabilidad de la familia la equiparación de los hijos naturales a los legítimos, puesto que aún en las naciones de gobierno burgués hay una acentuada tendencia en ese sentido, pero el código ruso va más allá. No solamente asimila los hijos naturales a los legítimos, sino también los adulterinos, permitiendo a la mujer casa denunciar el embarazo a la Sección del Registro de Actas del Estado Civil cuando el niño concebido no es de su marido.

El artículo 140 establece que «tres meses por lo menos antes del nacimiento del niño, la mujer en cinta no casada hace a la Sección del Registro de Actas del Estado Civil una declaración indicando la época de la concepción, el nombre y el domicilio del padre del niño.»

Hasta aquí nada de raro tiene. Se trata simplemente de un hijo natural, cuyo reconocimiento no afecta en lo más mínimo la constitución de la familia. Pero la nota del mismo artículo extiende las consecuencias al caso de la mujer casada cuando prescribe que «análoga declaración puede ser hecha también por una mujer casada, si el niño concebido no tiene por padre a su marido.»

Se sanciona así la más grande de las inmoralidades. Se permite el ultraje y se justifica la injuria gravísima que comporta el adulterio excluyéndose la fidelidad, la armonía y el respeto recíproco de los cónyuges, en homenaje al pretendido mejoramiento social e intelectual. La moral y la dignidad han sido desterradas como cosas inútiles e insertibles.

Ernesto Crespo

(Concluirá)

MENESTRA



JUAN FRANCISCO  
PONTEVEDRA

## Leon Ossorio y su oración por la raza

Antes de que comenzara a pronunciar su discurso, el pueblo saludó su figura interesante con una salva de aplausos, y pocos momentos después León Ossorio, visiblemente emocionado, dió suelta al inmenso caudal de su elocuencia. Los períodos cortantes, enérgicos y rotundos de León Ossorio, eran frenéticamente aplaudidos por la multitud, a quien el verbo cálido y fogoso del orador sedujo desde el primer momento.

León Ossorio es dueño absoluto de la metáfora; las más bellas imágenes dan a su discurso la más irresistible atracción y su gentileza y apostura y voz clara y tonante, hacen de él al orador que lleva las multitudes a donde quiere.

Una vez que León Ossorio hubo terminado, el pueblo entusiasmado lo llevó en triunfo a su albergue, oyéndose a cada momento entusiastas vítores a México y al orador.

(“*El Porvenir*”, Cartagena, Colombia).

El pueblo de Cartagena acaba de escuchar, congregado en la plaza Rafael Núñez, bellas palabras de fervorosa idealidad, un llamamiento conmovedor y poético a la conciencia de la Raza, quizá un poco adormecida entre el abrazo de este mar rumoroso de heroicidad y entre las piedras floridas de proeza que ciñen esta ciudad encantadora, agraciada aún por el hechizo de gloriosas reminiscencias.

El orador era el popular tribuno y poeta mexicano Adolfo León Ossorio, una de las figuras más combatibles y juveniles de la actual generación revolucionaria de México, y a quien la noble Cartagena ha recibido con un abrazo de ardiente entusiasmo y acogido con calurosa cordialidad en el seno de su caballerescas y tradicional hidalguía.

Conozco a León Ossorio hace dos lustros, los más fecundos y ennoblecedores para mi intelecto, los más bellos de la agitada juventud que viví en el corazón soñador y trágico de aquel fascinador valle de Anáhuac, donde los hombres luchan y se ensangrientan por un ideal de justicia, en medio de un paisaje de solemne belleza, azulado por las sombras de las águilas astecas, que vuelan al sol. Emigrado de México, por las complicaciones políticas de su actividad revolucionaria, Ossorio arriba hoy a nuestras playas, y cualesquiera sean los motivos que en estos momentos lo alejen de su maravi-

lloso país, a nosotros, hijos de Colombia, no nos toca sino abrirle de par en par las puertas de nuestro hospitalario hogar indígena, y hacerlo disfrutar, para reposo de su exaltado cerebro y refrigerio de su fiebre peregrina, la rancia geneosidad castellana que Cartagena atesora en el pecho de sus hidalgos y el cristiano y gracioso imperio de sus señoriles mujeres. Además, en la cruenta tempestad social que viene conturbando hace 15 años la patria mexicana, pocas son las manos juveniles que no hayan tocado la onda sangrienta de la pasión revolucionaria; y, a pesar de las reservas que a mi conciencia inspiran los excesos de esa pasión, yo no me espanto de la sangre que vierte de sus propias entrañas un pueblo, cuando la derrama para bautizar o consumir con ella, como en la cima del Gólgota, una obra de redención y de justicia; y cuando esta obra de justicia y redención alcanza tan ilimitado sentido humano, como las consecuencias de regeneración social a que llegan los esfuerzos cruentos y las convicciones justicieras de ese pueblo, me tranquilizo recordando el misterio de sacrificio e insondable verdad que formuló el Mártir Divino, cuando dijo que no hay remisión sin sangre.

Y cuando considero que esa sangre, como la que se ha vertido en México por la justicia social, es la misma que agita mi corazón e ilumina mi cerebro; sangre múltiplemente humana y unificadora de mi raza de Hispano-América; mi entusiasmo se enciende, mi fe se aviva, mi esperanza se sublima en la dignidad y la indefinida grandeza que la Providencia marca a los espirituales destinos de mi raza. Por eso podemos responder orgullosos a las calumnias del Viejo Mundo y al infatuado desprecio con que nos considera el Norte Sajón, cada vez que los pueblos latinoamericanos vamos rectificando, con nuestra propia sangre, algunos de los errores que obstruyen nuestro camino de libertad e inspiración, heredados de civilizaciones egoístas y bárbaramente calculadas; cómo en cada lucha, en cada sangriento sacrificio, estamos enmendando y expiando, para todos los hombres y para todas las naciones del mundo, la herencia de los prejuicios e iniquidades sociales que hoy perturban y pronto derrumbarán la civilización opulenta y despiada de nuestros propios calumniadores. Así, a través de tantas vicisitudes y pugnas, vamos llegando al esclarecimiento de nuestra propia conciencia y descubriendo la identidad de nuestra propia alma, en la modalidad y conflicto de la

nueva raza a que pertenecemos; raza singular y mixta, que suma y unifica en la diversa conformidad etnológica de sus elementos, a casi todas las razas del orbe, con predominio de la española e indígena; singular fusión humana, que ha de crear en lo futuro, al desplome de la civilización que inició su decadencia con la última espantosa guerra mundial, nuestra civilización Latino-Americana, inspirada en tradiciones de libertad e independencia democráticas y mantenida armoniosa y bella en el ambiente de una nueva y cristiana justicia social.

Escuché por vez primera, hace diez años, en las plazas solares de Veracruz, la palabra férvida de Adolfo León Ossorio, en uno de los momentos más áridos de la gran revolución de México, cuando angustiaban a aquella brava tierra las humanitarias amenazas del Norte de nuestros acuitados encantamientos. Como Nicaragua, México se debatía entonces en una lucha intestina contra la usurpación y el despotismo políticos y como ha pasado a casi todos los pueblos de nuestra raza, era detenido en la acción natural de sus actividades democráticas por la intrusa incompreensión de un vecino que viene embarazándonos el acceso al porvenir, casi desde nuestro advenimiento a la vida independiente, en cada una de las crisis capitales que nos impone la ley ineluctable y biológica de la evolución. Entonces en Veracruz, como ayer en Cartagena, oí de labios de Ossorio una inspirada admonición a las fuerzas animadoras de la raza, aquellas que mantienen en el paterno solar castellano y en el cósmico fundidero social que integra en el Continente nuestra espléndida confraternidad humana, la exaltación del ideal hasta la locura, la seducción de la belleza hasta el ensueño, y el helénico entusiasmo con que en la historia culminan los poemas inenarrables de sus proezas. Son estas las virtudes en que la raza encuentra el milagroso sartidero de esas energías idealistas que en horas de adversidad la subliman hasta el heroísmo o el martirio. Adolfo León Ossorio, se ha propuesto ir despertando a su paso peregrino por América, a la manera de como lo hiciera ayer el argentino Manuel Ugarte, esas fuerzas descuidadamente adormecidas ante la invasión materialista del Norte. Y Ossorio triunfará. Su elocuente oración por Nicaragua ha despertado la protesta de Cartagena, que hoy se suma al clamor que llena el continente de

los libertadores, desde el Bravo hasta el Plata, en una unánime conciencia que invoca la justicia del mundo por el atentado con que agravia nuevamente a la Raza el Goliath de nuestras eternas pesadillas.

Leopoldo de la Rosa.

## MOZA GALLEGA

Son, nena, os teus ollos azules, sereos,  
Anacos d'os ceos  
Cravados en tí;  
Y-o cór d'a tua cara garrida, fermosa,  
E envexa d'a rosa  
Qu'alaudos che dí.  
Son, nena, os teus labres craveles acesos  
N'a boquiña presos  
Pra ben parecer;  
Y-o falar semexan xirins que garulan.  
E rulas que rulan  
De gozo e pracer.  
Son os teus cabelos, crechos e dourados,  
De campos roubados  
O sol d'a mañán;  
Nube que se perde a tua frente albiña  
Cando n'a cariña  
Cariños che fan.  
Son, nena, os teus seos soaves, erguidos,  
Tersos e brandidos,  
Pambos ruladores,  
Que n'o donde niño que lle fai teu peito,  
Van ceibando a eito  
Cantigas y-amores.  
Moves o teu corpo lixeiro e gracioso  
C'o avalo xeitoso  
D'a pola xentil,  
Qu'en serán cara o sopro d'o vento  
Pon en movemento  
Con bico sotil.  
As tuas mans fidalgas, piquirriquiñas,  
Albas, feituquiñas,  
Son de luz y-escuma  
D'as gallegas rías, rías enmeigadas;  
D'as brancas lavadas  
D'o sol qu'as aluma.  
N'o teu pe miudo, n'o teu van estreito,  
N'o teu corpo feito,  
Enxebre, lanzal,  
Tes tlaes feitizos qu'os mozos toleas  
Cando te brandeas  
Beilando n'o adral.  
Y-es lampo de lúa, y-es luz d'alborada,  
E son d'a balada  
Qu'o corazón chega  
Cantando e chorando mainiña e mimosa;  
Fala agarimosa;  
¡Ti eres gallega!

Victoriano Taibo García.

## TRIPTICO

### O RETRATO

Por amainal-a concencia guindei co meu tíduo de médico no fondo d'unha gabeta e busquei outra maneira de me valer. As xentes xa non sabían que eu era dono de tan tremenda licenza oficial; pero unha noite foron requeríndol-os meus servicios...

Era domingo. Melchor, o taberneiro, agardaba por min o pé da porta. Dóume as «boas noites» e rompeu a chorar e por antr'os saíndolle as verbas tan estruchadas que somentes logrou decirme que tiña un fillo a morrer.

O probe pai turraba por min y-eu deixábame levar enfeitizado pol-a sua door. E tiven tan fortes anxeios de complacerlo que sentín xurdir nos meus adentros unha gran cencia... E cando chegamos logrei arriarme de Melchor, e con finxido acoitamento confesille que eu sabía moi pouco...

—Repara que fai moitos anos que non vi sito enfermos.

E o probe Melchor facendo un esforzo para que as verbas saisen enteiras sioume quedamente:

—O meu filliño xa non precisa de médicos, señor; eu xa sei que o coitado non pasa da noite. O rapaciño váiseme e non teño ningún retrato seu.

Ay, eu non fora chamado como médico; eu fora chamado como retratista, e no intre sentín ganas acedas de botarme a rir.

E por verme ceibe de angueira tan macabra díxenlle que unha fotografía era moito mellor que un deseño, asegúreille que de noite poden facerse fotografías, e botando man de outros razonamentos logrei que Melchor largase de min voando a cata d'un fotógrafo.

O choyo quedaba arrombado e funme dormir con mil ideas ensarilladas na chola.

Cando estaba prendendo no sono petaron na miña porta. Era Melchor.

—Os fotógrafos non teñen magnesio!

E díxome tremendo de anguria. A faciana albeira e os ollos coma dous tetos de carne vermella de tanto chorar.

Endexamáis fitei un home tan desfeito pol-a door.

Pregaba, pregaba, e collíame as mans e turraba por min e o mísero decía cousas que me rachaban as entranas.

—Considérese, señor. Dous riscos de vos tede n'un papeliño e xa poderei ollar sempre a cariña do meu neno. Non me deixe na escuridade, señor.

¡Quén tería corazón para negarse! Collín papel e lápiz e alá me fun con Melchor, disposto a facer un retrato do rapaz moribundo.

Todo estaba quedo e todo estaba calado. Unha luz cansa alumeaba en amarelo dúas facianas arrepiantes que ventaban a morte. O neno era o centro d'aquela probeza da materia.

Sen decir ren senteime e dibuxar o que ollaban os meus ollos de terra e somentes o cabo de algún tempo conseguín afacerme o drama que fitaba e aínda esquecelo un pouco para poder traballar afervoadado, como un artista. E cando o deseño estaba xa no seu punto a voz de Melchor, agrandada por tanto silencio, fireume con istas verbas:

—O peliño de rato que ten agora quedoule así da enfermidade; pero tiña un pelo crecho moi bonito. Faga memoria, señor.

Confeso que o volver a realidade non soupen que facer e púxenme a repasar as liñas xa feitas do retrato. E a voz de Melchor fireume no corazón.

—Pol-a y-alma dos seus difuntiños, señor, non mo retrate así. Non lle poña isa cara tan encoveirada e tan triste.



## Encerado de pisos

Y LIMPIEZA DE  
CASAS EN GENERAL

los efectúa con gran esmero y a precios sin competencia, la empresa

“LA COSMOPOLITA”

O'GORMAN 48

U. T. 22 - Avellaneda 7223

de *E. Varquez*

AVELLANEDA

O silencio volveu e Melchor esgazouno novamente:

—Vostede sabe como era o meu rapaciño, señor, que aínda un día lle chamou bonito. Faga memoria e dibúxemo rindo.

De súpeto naceume unha gran idea. Rachei o traballo, ensumin o meu ollar n'un novo papel branco e dibuxei un neno imaxinario. Inventei un neno moi bonito, moi bonito: un anxo a sorrir dende un retablo barroco.

Entreguei o dibuxo e sain fuxindo e no intre de poñel-o pé na rua sentín que choraban dentro da casa. A morte viñera.

Agora Melchar consólase ollando a miña obra, que está pendurada enriba da cómoda, e sempre di co-a mellor fé do mundo:

—Tiven moitos fillos, pero o más bonito de todos foi o que me morreu. Velahí está o retrato, que non minte.

### PEITO DE LOBO

Aínda eu era estudante cando se eriou no meu maxín a idea de facer un cabezudo, e como na mocedades todo semella ledó a facedeiro, busquei o tipo mais feo da vila para que todol-os veciños escachasen de risa, sen facerme cargo da miña falla de caridades.

Traballei de firme para rematal-a obra que xa era sonada pol-o men creto de mañoso e xa figuraba en letras de molde no programa de festas.

E chegou o día. Na praza non collía unha agulla. No adro da Eirexa un rapaz toco portaba un feixe de foguetes debaixo do brazo e o fogueteiro soplabo na mecha, agardando a primeira badalada das doce.

De súpeto tanxeron os sinos, estalaron os foguetes e unha «ben afinada banda» rompeu a tocar. A cousa xa non tiña remedio. Saíu o meu cabezudo e no mesmo intre a xente escachou a rir como facía nas «comedias» dos titiriteiros.

—«¡ Peito de lobo! » ¡ E «Peito de lobo!»

I-entón n-un curruncho da praza xurdiron chios firentes de mulleres que non daban atafegado un orneo que chegou a min como un tremor de terra. Era «Peito de lobo» que quería esnaquizar nos: o cabezudo e máis a min.

Co medo que pasei non puđen gorental-o carneiro da festa. A cousa non era para menos. «Peito de lobo» nunca quixo poñerlle man ós fillos por medo de romperlle os osos, e contan que unha vez, querendo botar un barco ó mar, afundeulle o costal co lombo.

Era moito home para min que xa me sentía desfrangullado nas suas poutas de ferro.

No remate da comida e cando miña nai comenzaba a dar gracias a Deus por tanto ben como nos dera velahí aparece diante de min a muller de «Peito de lobo».

—Pois... eu véñolle decir que se garde do meu home. Vostede é o pecado, señor. Eu xa lle perguntei: «Pero, tí, home, ¿onde te puxeche para que che tirase tan ben?» E o probe non fai mais que decir: «As espullas héillas de dar eu a il». Porque mire, señor, o que máis mal lle pareceu foi que lle imitase as espullas do nariz.

Aquela tarde limpei de espullas o nariz do cabezudo «Peito de lobo», presa na casa pol-a sua muller e pol-o medo de matar un home, acochouse cediño, ollando dende o leito com'os foguetes de luces tinguían de prata, ouro, verde e rosa, as paredes encalladas, escoitando o son lonxano da música e o estourar dos fogos. E canso de bulir no leito quedouse com'un santo.

Pasaron meses e un bó día atopeime con «Peito de lobo» no peiráu da ribeira. En canto puxo ollos en min virouse de costas e chantou a mirada no mar. E xuzgando que xa non quería comerme os miudos arrisqueime a falarlle. E dispois d'unha leria raposeira fomos a tomar un neto.

No segundo ano «Peito de lobo» apañou tal carpanta de anís escarchado que bailou co cabezudo na praza e dáballo bicos e apertas e chamáballe «meu irmanciño».

Nó terceiro ano saíu o cabezudo con espullas no nariz, cousa que fixen por mandato do mesmo «Peito de lobo».

Dende entón o meu amigo considerouse un pouco inmortalizado.

Fuxiron os anos e fuxiron as sardiñas par'os xeiteiros. «Peito de lobo» envelleceu de anos e de fame. As festas viñeron a menos, com'os quiñons dos mariñeiros; mais o cabezudo aínda saía, anque un pouco destragado pol-os tratos ruins que lle daba o sancristán.

Faí dous anos estaba un forasteiro ollando o cabezudo, con ise ollar dos que van ás festas e non se divirten, cando «Peito de lobo» achegouse a il paseniñamenie e dándolle co cábado deitón quedíño na sua orella:

—Fíxese no cabezudo e repare en mín. O cabezudo son eu.

Coma se nascese destinado a sere unha cabeza grande de cartón «Peito de lobo» ollaba no cabezudo a sua forteza pasada, a sua esvaída popularidade.

O cabezudo non volveu a saír. O saneristán puxo enriba da cabeza de cartón o tumbo dos difuntos e co-a humedade do inverno aplacouse e quedou esmagada. «Peito de lobo» tampouco volveu a saír; un «aire de felesía» deixouno tolleito, e compre decir que lle dou o mal no mesmo intre en que o cabezudo foi vencido pol-o peso do tumbo...

O ano derradeiro parei diante da casa de «Peito de lobo». ¡Qué tristura me dou! Estaba no balcón, sentado, como un monifate de farrapos encostado no corpo vivo da sua compañeira. De pasada saudeinos con agarimo. «Peito de lobo» miroume con ollos de peixe podre e a sua muller díxome con bágoas nos ollos:

—¡Alá se foi o cabezudo, señor!

### O SEGREDO

Tiña eu once anos cando meu pai, que estaba na Arxentina, chamounos cabo de si, e alá fomos embarcados, miña nai e máis eu, n'un paquete alemán. E axiña de arribar a Bos-Aires pillamos un tren que corría moito e logo outro tren que corría pouco e dispois un coche de cabalos que nos levou a tombos pol-o deserto da Pampa. N'aquela soedade plantara meu pai unha casa para facerse rico, cavilando sempre nos eidos nativos; y-era forza pechal-os ó circio traballo en espera do retorno feliz.

A nosa casa era o centro comercial de dez légoas á redonda e alí vendíamos de todo e alí mereábamos canto producía o país: lan, coiros e prumas. O mostrador do comercio estaba defendido con reixa de ferro, porque na nosa casa — portelo obrigado de moitos vieiros — paraban a cotío «gauchos» bravos afeitos a tomarse de bebida para aldraxarnos co coitelo na man.

Eu doíame de facel-o meu leito e de durmir enriba do mostrador, en compañía do outro dependente. Miña nai, a probe, choraba de verse antre xentes sen relixión. E os dous, tocados da morriña, botábamnos de menos a probeza limpa de meus abós, que xa se tornara azul diante da moura fartura do presente, e no filo en que os nosos ollos se avistaban desbalsábanse as bágoas.

Un día chegou ó comercio un vello «gauchó» enxebremente vestido e atrangallado con mil adobíos de prata. O seu cabalo rechinaba no palenque e os nosos cans oubeábanlle de firme.

—«Buen día, gringuito» — díxome ó entrar pol-a porta.

E cando viña en dereitura do mostrador abaneouse á maneira d'un trompo que morre e deseguida caeu ó longo batendo a cabeza no chan, co petar xordo d'un chamador de promo.

Acudiron os homes da casa. O dependente sacou das faltriqueiras un espello pequeno, púxollo diante dos beizos e vendo que non embazara co alento declarounos que o vello «gauchó» xa non era do noso mundo. E dispois, sen ningunha oración, deitaron o morto enriba da mesa de billar, puxéronlle catro velas acesas e deixárono soyo.

Mei pai dispuxo que o dependente saíse en procura do Xuez de paz e logo enfrentouse con todos e díxonos que gardásemos segredo diante da miña nai. Un segredo tan grande non cabía no meu peito de neno e axiña que o dependente se perdeu na lonxanía remaneceume o medo de durmir eu soyo no mostrador, antre tanto currunchos sombrizo, escoándose pol-as fendas do tabique lañado a luz do morto... Eu cismaba, cismaba, seguro de morrer de arrepío aquela noite; e a morte xa me parecía o xeito de libertarme do medo.

Chegou a noite, escura coma boca de lobo. Eu degoraba botar fora de min, n'un brado ceibador, aquel medo abafante.

Ceamos e dispois de cear viñeron os contos de risa que eu escoitei de moi lonxe, ensumido en mín mesmo, esgotado de total-as forzas. E no intre en que chegaba xa o fin do mundo preguntou meu pai, sorrindo para min con agarimo:

—¿Queres durmir connosco, rapaz?

Ay, a vida voltou n'unha branca labarada e o corazón púxose a repenicar na táboa do peito.

Cando íamos a deitarnos os ollos de miña nai aluscaron nas tebras da noite unha fita de luz marela crebándose n'unha morea de caixóns e barricadas.

—Anda, meu fillo, imos apagal-a luz da sala de billar, que quedou acesa.

A derradeira verba callouse nos beizos de miña nai porque eu collínme a ela endoudecido de medo e da miña gorxa rachada fuxe un chí arrepiente que apuñalou a negrume do silencio.

Acudiron todos e todos se riron de min; somentes miña nai esculcábame cavilosa.

A probe de miña nai, sentada no leito, preguntaba, preguntaba... «¿Qué facía alí aquela luz? ¿Porqué non deixaron que fose

apagal-a? ¿Porqué o rapaz pegou aquel chío de paxaro agoirento? ¿Porqué a luz seguía acesa? ¿Qué había alí?

Miña nai sigueu perguntando e meu pai ríndose d'ela, facendo que se moqueaba das suas cavilacións; mais eu vin que de tanto falar da luz meu pai mesmo colleu medo. E dispois de duas ou tres horas funme quedando na lentura das sabans, e cando chegou o día xa fuxiran os medos todos.

Namentras vivimos n'aquel deserto miña nai non se decatou de que calquera de nós podía morrer alí e podía ser soterrado como un can, y-eu soupen gardal-o segredo.

Castelao.

—o □ o—

## POETAS DA TERRA

ALEN...

A oseira que o trebón deixou espida é a Sagra Terra nosa.

¿Temos de pola ergueita, frorecida cada pinga de sangue nunha rosa!

Ladren os cans a veira do camiño ou cuspa solimáns a torta Envexa, por riba da silveira e o tremesiño ten de trunfar nosa vontade rexa.

¿Somos os mais, os fortes e os mellores! ¿Temos nas nosas mans encortizadas o lume e o ferro! ¿Adiante, forxadores! ¿Fraguemos as espadas!

Bicados polo Amor e a Saudade ¿quén poderá afogar nosas arelas?

¿Non hai vento que abafe a craridade da mais murcha e cativa das estrelas!

¿Batide o ferro e avivade o lume! ¿No Miño azul temprade o limpo aceiro!

Xa, descida do ceo, ras do cume, voa a branca pombiña do Cebreiro!

De casal en casal, sóbor dos agros corren nanoite verbas e sídos.

Son as voces do Alén os berros sagros:

¿A terra chama os mortos e os dormidos... ¿Elaia! Oonda! ¿Elaia! ¿A cubizada

plenitude dos tempos e chegada! ¿Feron ditas as verbas do Conxuro!

¿En pé! Mirade! ¿A Fada

da Renacencia abréu o Ponte Escuro!

¿Tornou ó Sil o místico tesouro

que o novo Nibelungo lle roubara!

Xa e noso o Anel de ouro

con que o cacique a terra asoballara!

¿Xa a nosa Terra e nosa!

Namorados

de Beleza e do ben!

¿Cantores do Ideal! ¿Novos Cruzados!

¿Adiante! ¿Mais adiante!

¿Alen!

¿Alén!!

Ramón Cabanillas.

## NECROLOGICAS

### MANUEL FERRO

Hondo pesar ha causado entre la colectividad gallega el inesperado fallecimiento del señor Manuel Ferro, antiguo consocio



del Centro Gallego de Avellaneda, del cual formó parte de la C. D. en diversas oportunidades, y a quien se le estimaba entrañablemente por sus cualidades correctas y muy afable y bueno en sus vastísimas amistades.

El Centro Gallego pierde con su desaparición un elemento de valía que siempre propulsó su grandeza, y transmitimos a su atribulada familia el mayor sentimiento.

### JOSE CAJIANO

El día 18 de septiembre falleció el señor José Cajiano, padre de nuestro estimado consocio el señor Andrés Cajiano. Ante tan irreparable desgracia, transmitimos a su dolorida familia nuestro más sentido pésame.

### DOCTOR MANUEL B. TORRES

Nos comunican de Tucumán, que ha fallecido en aquella localidad nuestro estimado conterráneo y consocio el doctor Manuel B. Torres.

A sus deudos le aconsejamos la resignación que requiere tan doloroso trance. Paz en su tumba.

**ELIDA GONZALEZ**

Una ingratitud del triste destino, vino a perturbar la tranquilidad del hogar de nuestro estimado consocio el señor Jesús González, con el fallecimiento de su hija la señorita Elida, en la primavera de su vida. Si la resignación es el único consuelo ante lo que no pudo evitarse, recomendamos a sus desdichados padres el valor necesario para soportar tan terrible golpe de dolor.

—o [ ] o—

**PUBLICACIONES RECIBIDAS**

Revista del Centro Gallego, de Buenos Aires.

Eco de Galicia, de la Habana.

Heraldo de Galicia, de la Habana.

Vida Gallega, de Vigo.

Revista de las Españas, publicada por la Unión Ibero Americana de Madrid.

La Rábida, revista colombina iberoamericana, de Huelva.

Revista Médica Gallega, publicación mensual de Santiago de Galicia.

Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio en Buenos Aires.

El Comercio Español, boletín de la Cámara Española de Comercio de Montevideo.

El Industrial, revista ilustrada de las industrias de Cuba.

Revista de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires.

Heraldo Guardés, periódico independiente de la Guardia (Galicia).

—o [ ] o—

**ALTAS DE SOCIOS**

Manuel Lestido Rey, por Antonio Guevara y Ramón J. García; Manuel Otero Santos, por Emilio Rodríguez y Carlos Sitoula; Justo Amejeiras Baamonde, por Emilio Rodríguez y Carlos Sitoula; Francisco Insúa, por José Solar y Angel Rial; Manuel Rodríguez Seoane, por Constantino Díaz y Mario Astengo; Manuel Freire, por Antonio Guevara y Ramón J. García; Severino Alonso, por Juan Escudero y Francisco Castiñeira; Antonio Gómez Fernández, por José Pereira y David Pajariño; Alfredo Cichero, por Juan Escudero y Francisco Castiñeira; Oscar Solari, por Francisco Larrodé y Maximino da Costa; Edmundo S. Patrone, por José

Solar y Angel Rial; Raúl P. Ribera, por José M. Miguens y Carlos Miguens; Eduardo Enrique Cura, por Nieves Pouso y Ramón Pouso; Vicente Pose, por José M. Miguens y Carlos Miguens; Francisco Carauo, por José Solar y Angel Rial; Pascual Guiscasolo, por Francisco Larrodé y M. da Costa; Pablo Rejo Pena, por José Barral e Inocente López; Nicolás Pernas Espiñeira, por José Barral e Inocente López; José Pérez Romay, por José Barral e Inocente López; Juan Tomás Cis, por Ramón Linares y Maximino da Costa; Vicente Castro Presa, por Manuel Meaños (h.) y Ramón Linares; Bartolomé M. Chapela, por Manuel Meaños (h.) y Ramón Linares; Adolfo P. Sima, por Ildefonso Paredes y Santos Osate; Leoncio Zala, por Mauricio Ruffón y Francisco Enríquez; Domingo Osate (h.), por Ildefonso Paredes y Santos Osate; Teodoro Vildosola, por Ramón Linares y Maximino da Costa; Julio Luis Sobrido, por Ramón Linares y Maximino da Costa; Godofredo Malni Morgan, por Joaquín Alvarez y Enrique Brea; Francisco Martín, por Ramón Linares y Maximino da Costa; Luis Bartolomé Lanata, por Mauricio Ruffón y Francisco Enríquez; Guido Ilacobelli, por Mauricio Ruffón y Francisco Enríquez; Fernando Amoroni, por Mauricio Ruffón y Francisco Enríquez; Francisco González, por José Montoto y Lino Pérez; José Santiso, por Pedro Conde y M. González Garrido; Basilio González, por Enrique Brea y Ramón J. García; Salustiano Vázquez, por Carlos E. Peluffo y José Montoto; Adolfo García Ramos, por Francisco Rejo y Miguel Sarno; Juan Binaghi (hijo), por Manuel Carral y Pedro Otero; Nicanor Castillo, por Ildefonso Paredes y José Monteleone; Marcos Riguetti, por Manuel Fernando Asorey y Florencio Asorey; Juan Mangiacavalli, por Luis Vecchiato y Angel Mangiacavalli; Gumersindo Varela, por José Barral e Inocente López.

**RECTIFICANDO**

Por un error de imprenta, en el número anterior, figura renunciando de socio el señor Constantino Iglesias, en vez de Constantino Santos. Para satisfacción del señor Iglesias recalcamos que el verdadero renunciante es el señor Santos.

# Sastrería "LA CIVIL"

---

---

Maximino dá Costa

---

O'GORMAN 28

AVELLANEDA

**LA FAMA** ▲ Cigarrería y Manufactura  
de Tabacos

— DE —

**Odilo Otero**

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros  
de la Provincia

Gral. MITRE 692 — AVELLANEDA

DISPONIBLE

**ESTUDIO JURÍDICO**

*Dr. ERNESTO CRESPO*

ABOGADO

*ESTEBAN BALAY — MANUEL F. ASOREY*

CONTADORES PÚBLICOS NACIONALES

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Avda. MITRE 292

U. T. 7362, Avellaneda

AVELLANEDA

**BANCO DE AVELLANEDA**

**Casa Matriz: Avda. MITRE 402 - Avellaneda**

SUCURSALES EN

BUENOS AIRES - 25 de Mayo 285

LANÚS - (F. C. S.)

PIÑEIRO - (Avellaneda)

**OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

**ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES**

**SECCIÓN SEGUROS DE INCENDIO**

# Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina  
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & Cia. L<sup>tda.</sup>



# Compañía Trasatlántica

## MAURA & COLL

AGENTES

25 de MAYO 158

U. Telefónica  
38, Mayo 0026

Buenos Aires

### PROXIMAS SALIDAS:



## Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 9 Noviembre de 1927

## Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 5 de Diciembre 1927

Pasaje para: Río de Janeiro, Las Palmas, Tenerife, Cádiz,  
Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.